

# EL INTRANSIGENTE

Publicación liberal de las Repúblicas Sud-Americanas

## SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD

Número suelto . . . . .	0.10
La atrasado . . . . .	0.20
En la capital, trimestre . . . . .	1.00
Entos departamentos, semestre . . . . .	2.50
Año . . . . .	4.50

Todo lo correspondiente debe dirigirse á nombre del señor don Adolfo Vázquez-Gómez.

**COMISIÓN LIBERAL** para el socorro de las familias de los naufragios del encero español "Reina Regente".

**Suma y sigue:** \$ 816.29

Fallan por recoger 109 listas.

## El fin del catolicismo

SE APROXIMA

Al eximio periódico "Las Dominicales" de Madrid

Estimado señor Demófilo:

Revisando el último número de vuestro inapreciable semanario, que siempre leo con avidez, me encuentro, cuando menos lo esperaba, con el sueldo que vuestra galantería ha tenido la amabilidad de dedicar á mi humilde persona, con motivo del artículo que escribi en *El Intransigente*, de Montevideo, dirigido á la insigne escritora Esperanza Pérez.

Gracias por vuestra galantería que no creo merecer.

No puedo explicaros cuánta ha sido mi sorpresa al ver que las leyes españolas no permiten publicar lo que la razón y los derechos de la conciencia libre me ditaron en aquel escrito, en el que no se falta á la verdad.

¿Es que no puede decirse la verdad en los periódicos de España? ¿Cómo?... Esa nación gigante, que conquistó esta parte del mundo; ese coloso del poder en otro tiempo patria de los comuneros de Castilla, que dieron al mundo los más espléndidos ejemplos de virtud cívica; la que fué cuna de Lanuza, de Riego y de tantos héroes cuyos hechos seán en todo tiempo honor y prez de la civilización; esa nación tan caballeresca, tan hidalga, que podido desceder tanto en prohibitivas de razonamientos que cualquiera que profese ideas contrarias tiene que respetar? Si no fuera un periódico tan serio quien tal cosa asegura, creería que eran bromas del carnaval.

Yo he nacido en este hermoso suelo americano, donde se respira la vivificante atmósfera de libertad pero aunque argentina se impone en mi mente, y me enorgullece el recuerdo de que mis padres y esposos han llevado en sus venas sangre española por lo que no puedo ser indiferente para con la patria de mis progenitores, la noble España, que amo con el fervor con que amo á mi propia patria. Da que me duele en el alma el ver que España marcha en este acaigo período de su vida política hacia el retroceso y solo me explico esa desgraciada situación, como consecuencia del abandono con que el Gobierno español mira la instrucción de las masas populares, dejando morir de hambre, como lo demuestra la prensa de la Península, á la mayor parte del magisterio de instrucción primaria. ¡Qué vergüenza!

Desgraciada he dicho, si, porque retrocede hacia la Edad Media, permitiendo el Gobierno que el clero se enseñoree de la situación de los pueblos, como está obrando, imponiéndose con escándalo en sus locas depredaciones, volviendo á los tiempos de Carlos II, con el reciente ejemplo de excomulgar á periodistas de la talla de los redactores de *La Antorcha Valentina*, de Valencia, cuyo periódico leo también con placer, como leo lo mismo *El Motín*, de Madrid.

La última prueba de insensatez de vuestro Gobierno, adoptando el catecismo en los Institutos de segunda enseñanza, está comprobando que vuestro ministro de Instrucción pública debe ser algún deslustrado heredero de Ignacio de Loyola.

El clero español, tan soberbio, estará de plácemes al ver aumentarse cada día la altura de sus frágiles zancos.

Los esfuerzos que hace la falange negra en vuestro suelo, demuestran la culpable condescendencia del Gobierno español.

Esa tremenda lucha en que ahora el clero aparece vencedor, ayudado por las hipócritas legiones de *Padres de Familia moralizadores*, todo ese aparato de triunfo, no es más que el último esfuerzo de esa falsa Iglesia enemiga de la humanidad, que se revuelve en los estertores de su agonía.

El clero católico libra su última batalla, agotando sus supremos recursos de fuerza gastada.

Le está sacudiendo lo que al incesivo Papa Alejandro VI, que en los momentos de la agonía, gritaba desesperador: "no quiero morir! ¡quiero vivir! ¡quiero vivir!"

Si embargo de lo cual desapareció la escena,

El catolicismo desaparecerá de igual manera á pesar de sus esfuerzos desesperados por seguir gozando de la vida.

El clero morirá herido por el rayo de la inteligencia, á la luz difundida por la instrucción.

La instrucción; he aquí la clave de la regeneración de España.

En los años que he dirigido la educación de los jóvenes, he tenido ocasión de estudiar los alcances de la inteligencia, desde la niñez. En la obra redentora de instrucción popular en España, pueden contribuir mucho las logias masónicas, sabiéndose que los templos de esa egregia institución, siendo bien comprendida, no deben ser otra cosa que escuelas de instrucción mutua, en todos los grados del saber.

Comprenda bien el pueblo de todos los países monárquicos, y especialmente el español, si quieren proponer á su felicidad no la encontrará fuera de la República progresista, que responde á esta ley: mientras más ilustrado es el pueblo más positivo será el progreso social que encamina al perfeccionamiento humano. Esta es la fuente de toda felicidad.

Para no molestar más la paciencia de los lectores, terminaré aconsejando á los republicanos españoles (perdonando la osadía de una débil mujer), que no pierdan el tiempo discutiendo en partidos anticipados, sobre si la República ha de ser unitaria ó federal.

Empiecen por ser republicanos, estrechamente unidos en un solo haz, que tiempo tendrán después de dar forma adecuada al Estado republicano.

Que sea feliz la noble nación ibero-republicana, son los deseos ardientes de su devota,

SOPA.

La Plata, 1895.

## VOCES AMIGAS

EXORDIO — ESTE PERIÓDICO SERÁ DIA  
MO — EL VIAJE DE NUESTRO DIRECTOR  
— MIL GRACIAS.

En la prensa extranjera y nacional, encontramos cariñosas frases. Ellas nos alientan. El combate que venimos librando nos coloca, á veces, en situaciones harto dolorosas, aún en el seno de nuestros amigos. No es de extrañar, por lo tanto, que recojamos con avidez, todo testimonio de efecto y cualquier palabra de estímulo.

De nuestro primer aniversario han dicho algo no pocos diarios y periódicos, pero seríamos ingratos sin concediéramos preferente lugar á lo que han escrito nuestros leales colegas *El Departamento* y *El Argos* del Durazno. Vease como se expresaron ambas publicaciones. Dijo *El Departamento*:

“El valiente periódico *El Intransigente*, que lucha por los derechos espirituales del hombre, por la libertad de la idea contra la falange farsa que pretexita servir á Dios para ocultar sus miras políticas de dominación del mundo, ha cumplido el primer natalicio anual; y, con una energía poco común, y luchando con obstáculos al parecer insuperables, sigue adelante imperterrita combatiendo los errores y falsas doctrinas, cuya tendencia es reducir á los pueblos á esclavos morales y materiales. Cumplomos congratular al colega con toda efusión y desearte un éxito completo en su propaganda regeneradora, porque de ella, de la liberal, depende la felicidad humana. A la vez, nos es sumamente grato poder manifestar al colega, que, como partidarios, no omitiremos ocasión para la propagación de ideas como las que publica el independiente periódico *El Intransigente*.”

*El Argos*, por su parte, nos dedica las siguientes corteses y entusiastas líneas:

“Nuestro ilustre y valiente colega liberal *El Intransigente* que se publica en la capital de la República cumplió el dia 21 del actual un año de vida periodística, consagrada á la lucha dignificante de los principios de verdad y moral civilizadora, que sustentan los ideales de nuestra gloriosa causa.

Hacemos votos porque el valiente adalid liberal sostenga como hasta ahora, enfiesta la bandera de los ideales de afianzamiento democrático y de virtud republicana que constituyen su credo sociológico que nos auguran, en la prensa nacional, el triunfo ejemplar de la libertad de conciencia y del derecho humano, ante los desmanes y supercherías del ultramontanismo que todo lo vilipendia y mancha, en su audaz provocación.

Reciba pues *El Intransigente*, nuestro mas efusivo saludo en su primer aniversario.”

La *Revista Masónica*, de Buenos Aires, nos trata con singular benevolencia, ensalzando las campañas que venimos manteniendo; y otra revista —*Constancia*— órgano de la vasta y estudiada sociedad espiritista del mismo nombre, escribe:

HORAS DE OFICINA  
Los días laborables: de 8 a 11 a.m.  
y de 1 á 5 p.m. Los días festivos: de  
9 a.m. á 2 p.m.  
Pueden colaborar en *El Intransigente* todos los liberales y más no  
de buena fe, á quienes se previene,  
para evitar posteriores consecuencias,  
que, publicados ó no, los originales  
no serán devueltos.

nevolencia, ensalzando las campañas que venimos manteniendo; y otra revista —*Constancia*— órgano de la vasta y estudiada sociedad espiritista del mismo nombre, escribe:

“Con el título de *Nuestro periódico* será diario *El Intransigente* de Montevideo, hago notar la necesidad de activar y regularizar los trabajos contra la reacción católica; y haciendo eco de las opiniones de varias logias y Clubs, prometo muy en breve salir diariamente.

Felicitamos con tal motivo á nuestro colega que tantos triunfos ha alcanzado en la vecina República, y muy especialmente al Sr. Adolfo Vázquez-Gómez, que tan acertadamente lo dirige.”

Al viaje de nuestro jefe de tareas se refirió la prensa rosarina y la maragata en términos efectuosisimos. Algunos de esos testimonios no es desconocido para los lectores de este periódico.

También *El Progresista* y *El Imparcial*, del Carmelo, se mostraron atentos y bondadosos con el director de nuestra hoja. Antes de la llegada del señor Vázquez-Gómez, *El Imparcial* anunciaaba así la visita:

“Este caballero, director de *El Intransigente*, es esperado mañana con procedencia del Rosario.

Este distinguido propagandista liberal anda en gira por algunos departamentos de la República dando conferencias públicas y poniendo en actividad el elemento liberal.

Los correligionarios del Carmelo ya han conseguido local para que tengan lugar las conferencias, que se darán en el salón de la casa del señor Rafael Carduz, frente á la plaza Independencia.

Es bien conocida la ilustración y competencia que posee nuestro distinguido colega el señor Vázquez-Gómez, y la constancia con que se dedica á luchar por sus grandes ideales.

Es preciso que los liberales se preparen á concurrir á esas conferencias.

Los católicos que alardean de tolerantes y moderados también deben acudir á oír la palabra elevada del adversario en ideas.

Sabemos de muchas familias que piensan asistir.”

El dia en que se verificó la conferencia se expresó *El Imparcial* de este modo:

“A las 8 empezará la conferencia filosófico-religiosa iniciada por el distinguido periodista liberal señor Vázquez-Gómez.

El señor Vázquez llegó el lunes á la noche, procedente del Rosario, en cuya villa, como asimismo en San José, ha puesto en actividad el numeroso e importante elemento liberal.

El distinguido propagandista ha sido muy agasajado por sus correligionarios carmelitanos, y es seguro que su venida á este pueblo será de magníficos resultados para la causa que con tanto acierto y entusiasmo, propaga y defiende.

El señor Vázquez-Gómez es un orador elocuente y fogoso, que sabe conmover y convencer á su auditorio. Por esta causa, es seguro que el salón de la calle Comercio esquina 18 de Julio se verá repleto.

Los católicos por curiosidad y

## EL INTRANSIGENTE

los liberales por deber, han de acudir a oír la palabra persuasiva del señor Vázquez, á quien acompañarán, tomando parte en la conferencia los señores José S. Páton, Sergio Iribar, Máximo R. Cieno, y Joaquín C. Sánchez."

Y *El Progresista*, confirmando sus antecedentes de galante y su sincera fraternidad periodística, dió a nuestro jefe de tareas la siguiente cordial bienvenida:

"Desde el lunes tenemos entre nosotros al caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, director de *El Intransigente*, publicación liberal que vé la luz en la capital de la república.

El señor Vázquez-Gómez viene á esta villa con el objeto de dar varias conferencias para poner en actividad el elemento liberal, como ya lo ha hecho en varios otros pueblos.

*El Progresista* se hace un deber en enviar su afectuoso saludo al ilustrado y competente director de *El Intransigente*, descendiendo una muy grata estancia y un feliz éxito en el cometido que lo trae á esta villa."

Nuestro reconocimiento es grande para cuantos nos dispensan conceptos tan nobles como los arriba copiados.

Acepten todos los buenos colegas y amigos ese testimonio, sintetizado en una sola frase, reveladora de íntimos sentimientos: mil gracias.

## Impresiones de viaje

POR CANELONES — DE SAN JOSÉ — AL ROSARIO ORIENTAL — ESTUSIASMO LIBERAL — PUNTO Y APARTE.

Sr. D. Manuel del Soto:

Montevideo.  
Carmelo, Julio de 1895.

Querido y buen amigo: Dirá usted y con razón, que he paladeado largorato el scendiente almuñero, que me impezañan á servir en el *Restaurant Cosmopolita*, de Guadalupe, al concluir mi carta anterior. Y en verdad, que no le faltan á usted motivos para formular tal comentario. Mitardanza en reanudar la correspondencia, se presta á él. Pero abrigó la seguridad de que ha de desculparme al enterarse por esta carta y por las subsecuencias, de los accidentes de mi viaje, de la propaganda que mantengo y de las tareas, diversas y continuas, en que estoy empeñado.

En Canelones inicié los trabajos preliminares para el meeting, de protesta contra el arzobispado, que allí se verificará dentro de pocos días. Tuve también el placer de cambiar ideas con los estimados correligionarios don Jacinto Sánchez, don Domingo Poggio, don Simón Melo, don Gerónimo Oliver, don Sebastián C. Sagarrá, don Silvestre Gasteil y don Próspero Valette; y, en la redacción de *El Plata*, he conversado, con el interés de siempre, con los hermanos Bazzino, quienes, carinosos y distinguidos, ayudarme con la mejor voluntad, en mis gestiones.

Los altos fines que persigue la democrática y consecuente Asociación de Propaganda Liberal cuentan con numerosos adeptos en la pintoresca villa. La casi totalidad, por no decir la totalidad, de los correligionarios de Guadalupe, entienden que es indispensable organizarse para combatir con éxito. Y, de esa convicción deducido que ninguno de los amigos dejará de prestar su concurso al Comité Local que allí quedará definitivamente constituido de un momento á otro.

Hay lealtad y unión entre los correligionarios de Canelones. Reina en aquella localidad, la fraternidad en los elementos libro pensadores. De modo que, sin esfuerzo, se agruparán allí cuantos opinan como nosotros. La fiesta del 20 de Septiembre que se está organizando, revelará la calidad y cantidad de los hombres emancipados que residen en Guadalupe, de cuya población me dirigi á San José el mismo dia que salí de Montevideo, aprovechando el tren de las 6 y 19 p.m.

\*\*

En la ciudad maragata transcurrieron para mí las horas de manera deliciosa. Gabriel Deza y el doctor Spínola contribuyeron grandemente á ello: hombres ilustrados activos y poco sujetos á vanas fórmulas sociales, para ambos no existe mayor satisfacción que la del deber cumplido. Prueba evidente de su saber y natural bondad está en los discursos pronunciados con motivo de la reunión celebrada por mi iniciativa y de la cual ya habló *El Intransigente*.

Cipriano Nadal, director de *La Idea* y Presidente del Club Vázquez y Vega, así como el jóven preceptor Enrique García y nuestro activo representante don Leandro Rodríguez, secundaron con nobleza é interés, quo agrazco en el alma, los proyectos que volvieron á San José, donde los liberales, en apretado haz, han elevado una digna y energética protesta contra la creación del arzobispado.

En el Centro de Cepeda Hernández —que así estamos autorizados para llamar á la Peluquería de aquellos señores— hemos pasado momentos de inolvidable solaz, pues la casa de Cepeda, es punto de reunión de los más acaudalados de Roma, vino tan á menos en los últimos tiempos que hubo de deshacerse de sus bienes y hasta llenar de inquilinos su magnífico palacio de la vía Ripetta. Uno de estos inquilinos es actualmente la dirección suprema de la masonería italiana.

Presumíase que en las habitaciones de la masonería se cometían abominaciones, mas no tantas como actualmente se ha hecho público. La familia Borghesse ha comenzado á recobrar sus antiguos caudales y prestigio, en virtud del matrimonio de don Escipión Borghesse con la duquesa de Ferrari, y la masonería ha recibido encargo de abandonar su morada.

Los encargados de la familia Borghesse han visitado las habitaciones de la secta; resistiéndose los masones á abrir una gran sala, amenazaron aquéllos con derribar la puerta ó apelar á la fuerza pública, y al fin se abrió aquella estancia que era el templo pagano.

Damascos de seda negros y encarnado vestían las paredes, y en el fondo, en lo alto se encerraba la imagen de Lucifer. Cerca de un altar y una y aquí y allá triángulos y escudos libres y códigos ricamente encuadrados; y al rededor de la sala magníficas butacas doradas, teniendo cada una en la cima del respaldo una especie de grande ojo transparente iluminado con luz eléctrica; en medio del infame templo había cierto mueble parecido á un trono.

Horrificados los visitantes no tuvieron ánimo para detenerse más tiempo en el local donde se venía dando abominable culto al demonio y de aquí que no examinásemos con más minuciosidad todo el menaje, retirándonos fríos de espanto.

Para evidenciar la majadería del colega clerical bastará simplemente recordar que la Masonería es trista, pone rinde culto al Supremo Arquitecto del Universo.

\*\*

Otra paparrucha soltada con la misma frescura por *El Bío* es esta:

«La procesión tradicional de la fiesta de la traslación de las reliquias de San Genaro, en Nápoles, resultó magnifica. El cardenal Russo Scilla llevaba la santa sangre y era escoltado por numeroso clero y por las autoridades comunales; el patriciado y numerosos fieles caminaban detrás del palio.

Llegado que hubo la procesión á la iglesia de Santa Clara, la preciosa reliquia fué depositada sobre el altar y el milagro de la licenciación se operó en la tarde del mismo día."

Como se vé *El Bío*, que ha publicado el edicto del Obispo contra los milagros de la Virgen de la Ayuda y contra don Marcos, califica de milagro el sencillo y muy conocido fenómeno químico de la licenciación, determinada por el calor de las velas, que cualquier boticario puede repetir en pleno Montevideo.

## Lección merecida

(De *El Siglo*)

Nuestro colega *El Bío* entretiene muy á menudo á sus ingenuos lectores con cuentos horripilantes en los que el papel de *bête noire* está á cargo de la masonería y de los masones, cuyos estatutos y fines liberales y filantrópicos ya no son un misterio para nadie.

Oigan ustedes la paparrucha que les relata con una cara fresca enviada en su número de hoy:

«EL CULTO AL DIOSITO.—La ilustre familia Borghesse, que ha dado Cardenales y Pontífices ilustres á la Iglesia de Cristo, y que fué siempre una de las más acaudaladas de Roma, vino tan á menos en los últimos tiempos que hubo de deshacerse de sus bienes y hasta llenar de inquilinos su magnífico palacio de la vía Ripetta. Uno de estos inquilinos es actualmente la dirección suprema de la masonería italiana.

Presumíase que en las habitaciones de la masonería se cometían abominaciones, mas no tantas como actualmente se ha hecho público. La familia Borghesse ha comenzado á recobrar sus antiguos caudales y prestigio, en virtud del matrimonio de don Escipión Borghesse con la duquesa de Ferrari, y la masonería ha recibido encargo de abandonar su morada.

El Juez de aquel departamento doctor Carbonell y Vives, falló de acuerdo con ésta teoría del señor Agente Fiscal, pero la buena terna en la Fiscalía L. de lo Civil y en el Superior Tribunal de Justicia, según puede verse á continuación:

### Vista del Fiscal L. de lo Civil

Exmo. Señor:

El fiscal opina que los hechos comprobados en autos daban mérito para deducir la acusación correspondiente contra el señor cura de Rocha don Domingo Lapierre en virtud de haber infringido lo dispuesto en el art. 37 de la ley de registro de Estado Civil.

El fundamento invocado por el señor cura, y admitido por el señor agente Fiscal, de que solo admitió el bautismo y tomó los datos en un pedazo de papel sin verificar la inscripción es un verdadero subterfugio de que se echa mano para eludir el cumplimiento de la ley. De esa manera podrían los señores curas suministrar cuantos niños se le antojasen solamente el sacramento, sin verificar la inscripción y tendríamos que el fin que se propuso el legislador, al dictar el art. 37 de la ley de Registro de Estado Civil, quedaría burlado por ese medio.

En efecto, Exmo. señor, al Estado le es indiferente que las personas se bautizan en tal ó cual iglesia ó institución religiosa, pero teniendo presente que los señores curas antes de la promulgación de la ley de Estado Civil, llevaban los libros parroquiales en los que se constataba ese estado, que muchas personas por sus ideas religiosas, por la costumbre, ó por ignorancia de la ley acudían siempre á verificar el bautizo y la inscripción ante los señores curas creyendo que estos actos surtían los mismos efectos legales que antiguamente indispensables para asegurar la inscripción en los Registros de

Estado Civil prohibir á los señores curas que administrasen el bautismo y la inscripción correspondiente á que esté dà lugar, sin que se les presentase previamente el certificado de inscripción en el Registro Civil de Nacimiento.

Aunque se arguye por el cura Lapierre que verificó el bautismo sin la inscripción, todos sabemos que ambos son actos correlativos, que por las propias instituciones canónicas todo bautismo debe inscribirse y entonces nada significa que al principio se tomen los datos sobre un papel, como suele hacerse siempre, si después se han de trasladar á los libros.

Y aun en el supuesto de que la inscripción no se hubiese verificado en los libros parroquiales; siempre tendríamos violado el espíritu de la ley, porque por el hecho del bautismo mucha gente crea cumplidos sus deberes, sin acordarse ni preocuparse de hacer la inscripción en el Registro de Nacimientos, lo que acusa graves perturbaciones en el orden social y de la familia que es precisamente el mal que se ha querido prevenir con la disposición contenida en el art. 37 de la ley de Registro de Estado Civil.

Por lo puesto opina el infrascrito que el señor Agente fiscal de Rocha ha faltado á su deber al no promover acusación contra el señor cura Lapierre y se ha hecho acreedor por esa causa al auto de censura á que se refiere el artículo 192 del Código I. Criminal.

Si este dictámen mereciera la aprobación de V. E. convendría publicarlo con la resolución correspondiente, pues se han repetido ya más de una vez transgresiones análogas á la del señor cura de Rocha y se repetirían hasta el infinito sino se les aplicase la sanción que merecen por nuestras leyes.

L. Romualdo Burgues.

### Resolución del Superior Tribunal de Justicia

Vistos: Téngase el dictámen presentado del señor Fiscal de lo Civil por resolución del tribunal, apercibiendo al Agente Fiscal de Rocha y se repiten hasta el infinito sino se les aplique la sanción que merecen por nuestras leyes.

Hasta entonces lo saluda con beatísima devoción su amigo P. Clavijo.—Montevideo, Julio 17 de 1895.

P. Clavijo — Salvatierra — Alvarez — Piara — Fein — González — Adrián Castro, secretario.

## NOTICIAS E IMPRESIONES

### SÚPLICA A NUESTROS AMIGOS

Hay varias poblaciones de la República Oriental donde no es conocida aún nuestro periódico. Confidé en seguir la propaganda. El ensayo da resultados infaltables, como lo comprueba la experiencia. Nuestros ideales son vivos, palpitan en todos los corazones; el que les mire vez con atención nuestro periódico repite la lectura, porque se en él su propio pensamiento; al aplaudirnos, no aplaudimos sino su mismo espíritu que se traduce en palabras. Así, apenas se establece la agencia crece el número de lectores. La ganancia ofrecida á los agentes, contribuye á excitar su celo en la tarea mencionada. Seguros de que nuestros amigos tienen tanto interés en ésta como nosotros, iremos publicando sucesivamente los nombres de los pueblos donde no tenemos establecida agencia, para que si conocen en ellos personas que se dediquen á esta clase de industria, y ofrecen garantías de buen cumplimiento, nos dispensen el favor de proponerles la representación.

He aquí algunas de las referidas localidades:

Artigas (Cerro Largo), Arroyo Marescal (Durazno), Conchillas (Colonia), Constitución (Salto), Cañada de

la Paraguaya (Soriano), Colonia Salta (Colonia), Fray Marcos (Canelones), Ituazú (San José), Isla Mata (Florida), La Paz (Canelones), Libertad (San José), Nueva Palmira (Colonia), Nico Pérez (Minas), Miguez y Morel (Canelones), Paso R. del Yí (Durazno), Sarandí Grande (Florida), Santo Domingo (Naranjo), Sanche del Yí (Florida), San Antonio (Canelones), San Salvador (Soriano), Santa Rosa (Artigas), Solís Grande (Florida), San Juan Bautista (Canelones) y Treinta y Tres.

en la misma localidad, animada por el precedente, la Comisión de Damas de San Vicente de Paul, según versión de nuestro estimado colega "El Siglo", ha elevado una petición al Ministerio de Fomento, solicitando se lo adjudique el impuesto adicional de Abasto á fin de destinarlo al Hospital do allí y a otras obras caritativas.

*El Argos*, con la franqueza de siempre, dice:

"Nos sorprende esa petición y la concepturnos intempestiva y absurda. Las distinguindas matronas de la sociedad católica, saben perfectamente que el Hospital en proyecto no depende sién de la Honorable Junta Administrativa y que ninguna asociación religiosa ni proteclonista han tenido introducción ni participación de ningún género, en la realización de tan magna empresa humanitaria.

Es cuestión de tactica clerical, aconsejada seguramente, con el propósito de obtener por medio de un *impuesto suado* entre nuestras rentas internas, el refuerzo pecuniario para atender solamente á los católicos pobres y á los favorecidos de San Vicente.

El Impuesto adicional de Abasto que piden las damas católicas, está aún en vías de reglamentarse.—Además la caridad vincentina, tiene recursos suficientes y valiosos."

**Señales eucarísticas** — En Madrid promovieron un fuerte escándalo varios individuos que se hallaban en el café de la Unión, sito en el celo de los sacerdotes y de los católicos pobres y á los favorecidos de San Vicente.

Algunos de los escándalos que persigue es según manifiesta, el mismo que perseguiónos nosotros, en la diferencia de que el novel y juvenil colega va por diferente camino que nosotros para conseguir el triunfo.

Así, por ejemplo, declara que acaecen la creación del arzobispado no por el progreso que tal creación implica para el catolicismo, sino por el recargo que sufrirá el presupuesto.

Y en cuestión de propaganda no es partidario de la intrusión sistemática ni del lenguaje violento, lo cual no le impide calificar de proterro el celo de los sacerdotes y de los católicos pobres y á los favorecidos de San Vicente.

Al dar la bienvenida al periódico que aspira á la representación de la juventud liberal, le prometemos ofrecer un parrafito fraternalísimo, para demostrar que este escándalo que se ha originado en la cabeza con una botella de vino que se encontraba encima de una mesa del establecimiento.

Esto dio lugar á que el escándalo tomara serias proporciones, y que un crecido número de personas se agolparan á las puertas del café, pidiendo á grandes voces el *lynching* de los sacerdotes, costando gran trabajo convencer al irritado público.

El delegado del distrito Sr. Morales logró por fin apaciguar los ánimos de los curiosos, conduciendo á los agresores á la delegación, y al herido á la Casa de Socorro.

Los sacerdotes una vez en la delegación, trataron de dar sus nombres equivocados.

Camorristas, embusteros, escandalosos; pero á la similitud del sacerdote!

**Súplica encarecidamente** — Habiendo hecho giros contra aquellos de nuestros agentes y suscriptores que están acostumbrados á pagar este modo ó no han tenido proporción de renovar á tiempo sus suscripciones, esperamos que los acepten á su presentación, para evitar gastos y dificultades á esta Administración.

Asiente el señor Vázquez-Gómez, que en la actualidad está en Rocha le remitió los números en que el órgano opositor taquileño publicó el artículo 5.º y a pesar de la opinión de *La Idea Moderna*, debe combatirse en nombre de las conciencias que rechazan los avances ultramontanos y en consideración "á nuestros principios redentores".

**A los librepensadores** — Como nos consultan algunos amigos sobre la forma de remitir adhesiones al Congreso Universal que debe reunirse en Bruselas durante el próximo Septiembre, nos permitimos aconsejarles que dirijan comunicaciones todo lo sabios posibles. Pueden emplear por ejemplo esta fórmula.

A los señores miembros del Comité organizador del Congreso universal de librepensadores, de 1895, Bruselas.

Distinguidos correligionarios: Los librepensadores do... tienen el honor de ofrecer su inequívoca adhesión al hormoso acto de emancipación que ha de celebrarse en esa ciudad en Septiembre próximo.

Fraternidad universal y libre-pensamiento.

(Fecha y firma.)

En los pueblos donde no hay ninguna asociación organizada, conviene que firmen la adhesión el mayor número de librepensadores. Donde hay círculos ó comités organizados, basta la firma del presidente ó de la junta.

Que cualquiera de nuestros entusiastas lectores se apresure en cada prueba á tomar la iniciativa para enjuiciar su adhesión y de sus amigos.

**La Idea Moderna** — Con este título ha empezado á public

## MEMORANDUM

**MANUEL DE SOTO** — Abogado — 110, calle Buenos Aires 122. Catedrático diplomado defensor judicial y procurador; catedra

**DR. LUIS M. LAFINUR** — Abogado — 110, calle Buenos Aires, 116.

**DR. SUÑER Y CAPDEVILA** — Médico — Cirujano Consultorio, calle Uruguay 133. Tratamiento de las enfermedades internas y especialmente de las del corazón y el pecho. — Horas de consulta, de 1 a 4 p. m. todos los días.

**JOSE PEIG Y RIO** — Profesor de francés, castellano y literatura de literatura — Convención 270.

**DR. JUAN CARLOS BLANCO** — Abogado — Calle 25 de Mayo 100, 200.

**ADOLFO VAZQUEZ-GOMEZ** — Defensor Judicial — Representante de la Corte Suprema y del Trabajo. — Director de la Iglesia de la Cruz y Redactor en Jefe de "El Intransigente", Buenos Aires, 122.

**DR. JOAQUIN CANALDA** — Médico — Uruguay 313. — Especialista en enfermedades secretas.

**BENITO G. MASCURO** — Consignatario de Frutas del País — Cuidados 6.

**DR. JOSÉ M. SIERRA CARRANZA** — Abogado — 25 de Mayo 100.

**DR. M. RODRIGUEZ CASTROMAN** — Médico — Cirujano — Asistente por el procedimiento del Dr. Rodriguez — Montevideo 190.

**ANTONIO AGUAYO** — Profesor de latín, literatura, historia y otras asignaturas — Montevideo, con arreglo a los programas establecidos — Brecha 100, 17, (alies).

**DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES** — Médico — Oficina de 12 a 2 p. m. — Calle Agraciada 900, 310 b.

**SEBASTIAN ANGELERI** — Profesor de documentación mercantil, formular delitos por partida doble, francés, italiano, aritmética superior, dibujo, y demás materias concernientes a las clases preparatorias — Victoria 18 (Tres Cruces).

**DR. PABLO DE MARIA** — Abogado, calle 25 de Mayo 201.

**DR. PEDRO HIRNAECHIR** — Calle Colón 195.

**DR. EDUARDO BRITO DEL PINO** — Abogado — calle 25 de Mayo.

**DR. JOSÉ SCOSERIA** — Médico — Cirujano — Montevideo 237.

**DR. JUAN PAULIER** — Abogado, Sarandí 103.

## AVISOS GENERALES

**PELUQUERIA SEGUNDA NACIONAL** DE JOSÉ MARÍA PAVÓN

CALLE MERCEDES NUMERO 228 A MONTEVIDEYO ELEGANCIA, PRONTITUD, ELEGANCIA

LA HISPANO-ORIENTAL

FABRICA DE GUITARRAS

PABLO LAUBBURG

272 — CALLE AGRACIADA — 273

Esta casa cuenta con un gran surtido de toda clase de instrumentos de orquesta. Especialidad en toda clase de composturas.

FERNANDEO FLORES

REMATADOR Y CORREDOR

Se ocupa de la venta en remate público de prendas, muebles y mercaderías de todo ramo. Como así también de corredajes en general. Teléfono LA Coopérativa Núm. 219.

443 — Calle 25 de Mayo — 443

TOLOS LOS MATERIALES, REMATES EN EL LOCAL

PELUQUERIA DE LUXEMBOURG

43 DE SEPTIEMBRE

JUAN SCHMITTER

Se hace toda clase de trabajo en cuero; como cuadros, cadenas de reloj, anillos, pelucas, trenzas de pelo caído, precios razonables y garantizando el trabajo.

391 — Calle 18 de Julio — 391

EMPRESA FRANCESA DE PUBLICIDAD \*

LA

NUEVA GUÍA  
CONTENDRÁ  
NUEVA GUIA

Los Itinerarios de los Ferrocarriles, Vapores Diligencias, &c., &

1.º DE JUNIO DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION

161 — ARAPEY — 161

GERENTE

JUAN CHAZARD

LA MALLORQUINA

FIAMBRERIA Y QUESERIA

JOSE ESTEVA

Arapoy 208 esquina Canelones

MONTEVIDEO

Surtido completo de toda clase de fiambres

GRAN SANTERIA

DEL

ARTISTA

DE ANDRES NATALE

La casa que trabaja más por la superioridad de los géneros, en dirección, gusto y para su admisión de baratura.

252 — CALLE 18 DE JULIO — 252

MONTEVIDEO

H. GROSCHUTH

RIO NEGRO 33 y 41 y Canelones 41

MONTEVIDEO

DEPOSITO DE MAQUINAS

y

ÚTILES AGRICOLAS E INDUSTRIALES

Fábrica de bolsas. Representante de fábricas europeas.

LA MONTEVIDEANA

Mueblería, Tapicería y Fabrica de Muebles

NECOLAS SALSANO

Se hacen muebles de todas clases para Dormitorio, Comedor, Escritorio, y Sala. Con perfección, especialidad en sillas de Viena, modernas, de todas clases.

No fijada y se componen muebles a domicilio. Se hace toda clase de trabajo de encargo patentado en el ramo. Precios sin competencia.

Especialidad en muebles de Nogal garantizados, en esta casa hay toda clase de géneros para tapicería, y todo lo que se pueda precisar de una mueblería.

252 — Calle Agraciada — 252

MONTEVIDEO

LA

NUEVA GUÍA

SALDRÁ QUINCENALMENTE

Si una sola de 20,000 ejemplares por año

THIRIÉ DE HUISSOS

Una Página mensual \$ 4.00

1/2 " " " 2.50

1/4 " " " 1.50

Por líneas, c/u. 0.10

PAR LOS ATOS PERMANENTES, SE OFRECEN PRECIOS CONVENIOS

El número suelto 0.1 centavos.

## REVISTA MASONICA

ÓRGANO INDEPENDIENTE DE LA MASONERIA UNIVERSAL

DIRECTOR

S. INGENIERO

Trata de historia, simbolismo, liturgia masónica. Publica un extenso noticiero de la R. Argentina y del Extranjero. Es el periódico masónico de mas circulación en la América del Sud.

PUBLICACIÓN QUINCENAL.

SUSCRIPCION: AÑO \$ 3.00 ORO

Dirección y Administración: calle Piedad 1234 — Buenos Aires

LA COMERCIAL

42 DE SEPTIEMBRE

BENITO IGLESIAS & HIJOS

FABRICA DE DULCES CONFITES, PASTILLAS DE GOMA, ALTA (VERSO Y RELIEVE) FUTAS EN ALMIBAR, SECAS Y ABULLADAS

ESPECIALIDAD EN DULCE DE MEMBRILLO

188 — CALLE DURAZNO — 188

Teléfono La Cooperativa núm. 122.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

L'UTILE

290 — CALLE ARAPEY — 290

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

y

TALLER DE RAYADOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
PRONTITUD Y ESFERO

ALMACEN AGRICOLO

16 — CALLE URUGUAY — 18

Venta en Montevideo especialidades de semillas de todas clases y abonos químicos de tierra para vivero y plantaciones de papas. Depósito permanente de papas para comer y para semillas, del país y extranjeros, en cajas y cajones de los clases más selectas y de producción. Semillas vid americanas de las mejores clases. Idem alfalfa francesa, chilena y San Juan. Idem legumbres y flores; idem cereales de todas clases. Idem tallos de todas clases. Jazmines del paraguay y concordia. Pulverizadores para vides, ústico sistema y garantizados con un 50 % de economía y prontitud. Surtido de cobre de la mejor clase introducida en el país hasta hoy. Abonos químicos de todas clases y especialmente los más estimados y recomendados para los pastos sueltos de Sanfuchs, garantizados con 90/100 de potos. Precios sin competencia. Se atienden pedidos en toda la República y demás puntos, asimismo órdenes ó gastos postales por su importe.

TELÉFONO: LA URUGUAYA 992

RAMON E. SILVEIRA

Recibe órdenes para la venta de ganados en la Tablada, donde se encontrarán todos los días hasta las 10 p. m. y después de esa hora, se la puede llamar por Teléfono desde la Tablada, pidiendo comunicación con la Compañía Americana del Paso del Molino.

Por acuerdo celebrado con la Empresa del Ferrocarril, se observará aquí el flete de los ganados que vengan por el tren de cualquier lugar a su constitución. Los ganados que vienen se pagan el mismo día.

DOMICILIO: CALLE AGRACIADA 910

PASO DEL MOLINO

E. PELLONI Y Ca.

TALLER DE ESCULTURA Y YESERIA

TRABAJOS ARTISTICOS

A PRECIOS MODICOS

390 — CALLE CANELONES — 390  
MONTEVIDEO

MUEBLERIA, TAPIERIA Y BAZAR COMERCIAL

GHS & IMPORTADORA DE MUEBLES

Surtido completo de jarrones hamburgues, floreros, cerámicas y cristal y vidrio; así como artículos de bazar.

Variado surtido de Velour, Pañuelos, Bruscas y telas de algodón, Algodón, tripa cortada, Bruscas y de algodón, terciolas, flores y cortinas, chapas de jecoranda, tuya, erable, nogal y roble; se aceptan órdenes para pedidos a Europa, se hace toda clase de trabajo por importante y delicado que sea.

Remitimos por nuestra cuenta todos los pedidos a las estaciones de campana, haciéndoles responsables de roturas, se filtran y doran muebles; se hace bisutería los mejores.

Calle de 18 de Julio núm. 245 entre Río Negro y Uruguay. — Fábrica y depósito en la misma dirección, San José núm. 181.

Nota: Todo se vende a bajo precio.

RICARDO TABOADA

TEATRITO

SOTANO - CAFE CONCIERTO

PIRIPICCHIO

COMPANIA MONTEFUSCO

TODAS LAS NOCHES FUNCION